

## LOS MOLINOS DE HERENCIA

Fotos: José A. Fernández-Baillo

En el término de Herencia las Sierras de la Horca y de San Cristóbal son dos alineaciones montañosas que configuran las últimas estribaciones de los Montes de Toledo en su parte más oriental. La altitud de estas sierras que destaca ante la uniformidad de la llanura manchega se convirtió en el marco idóneo para asentar los molinos, importantísimos instrumentos de transformación agraria.

Sin embargo, los herencianos tardaron mucho tiempo en poder disponer de estos artefactos para la molienda del trigo y era constante la queja con la que argumentar la pretensión de conseguir la concesión de los mismo para ***“la provisión de pan, de que suele carecer el pueblo por falta de molinos harineros y evitar que los vecinos de la villa tengan que ir a moler el trigo a tres o cuatro leguas – molinos de viento de localidades vecinas o molinos en el río Guadiana-”***.

Mientras en localidades vecinas ya se habla de la existencia de molinos en el siglo XVI y, sobre todo, en el siglo XVII; Herencia hubo de esperar hasta el último cuarto del siglo XVIII para tener permiso por parte del Prior de la Orden de San Juan para su construcción.

Desde entonces, Los molinos constituyen uno de los principales elementos identitarios de la población. Aunque actualmente quedan siete en pie tras continuas restauraciones a lo largo de la historia, Herencia llegó a tener **ONCE MOLINOS** (justo antes del inicio de la Guerra de la Independencia en 1808); una cifra muy inferior a los de Campo de Criptana (34) o los de Mota del Cuervo (23) pero muy similar a los de Alcázar de San Juan (10) o los de Consuegra (13).

La primera licencia fue solicitada en 1778 por una mujer, TERESA VICENTA ABENGOZA, que pese a ser componente de una de las familias más pudientes en la época de la localidad le fue denegada. Habría que esperar una docena de años más para que se concedieran las primeras licencias en las personas de los herencianos Vicente Álvarez Ejido y Antonio González-Román, aunque curiosamente la ubicación de sendos molinos no sería las sierras sino el paraje de las Eras Altas (buena idea, sin duda, ubicarlos cerca del lugar de las siembras pero que rápidamente fue descartada por la ausencia de un viento lo más idóneo posible para la faena de la molienda).


En un principio miembros de la oligarquía herenciana como propietarios de estos molinos: los Remón de Moncada, los Abengoza, los Enríquez de la Orden, el Marqués de Perales,... e incluso párrocos de la Iglesia de Herencia como Gregorio Morenos Palancas o Cristóbal López-Guerrero.

Por la concesión de las correspondientes licencias se pagaba, en un principio, un canon anual de dos fanegas del trigo molido. Sin embargo tras un primer auge de concesiones con la llegada del siglo XIX el proceso se fue reduciendo considerablemente, además durante la Guerra de la Independencia se destruyeron algunos molinos por las tropas francesas y en estos primeros años de la centuria se produjo el abandono de alguno más. Así, hacia 1820, sólo quedan tres molinos en funcionamiento y en de esa época tenemos la referencia de uno de los molinos por casi 20000 reales de la época.

En los años 50 del siglo XX se reconstruyen los molinos con la ayuda económica del herenciano Gabriel Iñiguez de la Orden y se les ponen nombre de personajes femeninos del Quijote (resultando un desquite histórico por no haberse concedido la primera licencia a la primera mujer solicitante): Maritornes, La Dueña Dolorida, La Duquesa, Teresa Panza, El Ama, La Sobrina y Dulcinea.

No obstante, el acerbo popular procedió posteriormente a un rebautizo de algunos de estos molinos. El molino Maritornes es conocido como Molino Parra (en recuerdo del herenciano que durante unos años lo usó como cobijo) y el molino Dulcinea llamado popularmente Molino Alto por ser el que se encuentra a mayor altitud.

Y aquí están, en el siglo XXI, estrenando una iluminación artística. Molinos “gigantes” vestigios de más de dos siglos de avatares históricos, del desarrollo y plenitud de la localidad de Herencia y, en momentos como los que vivimos actualmente, testigos de los dramas y penas de su población.




**MARITORNES**  
Moza asturiana que sirve comidas en la Venta de Juan Palomeque. Gallarda de cuerpo y algo ordinaria. Don Quijote alude a ella como la Madama

Maritornes  
(Molino Parra)



**LA DUEÑA DOLORIDA**  
Es la Condesa Trifaldi. Protagoniza una broma y convence a D. Quijote y Sancho de que montando a Clavileño podrán desencantar a unas doncellas con espesas barbas.

La Dueña  
Dolorida



**LA DUQUESA**  
Ejemplo de la nobleza cortesana y ociosa. Gran amazona y lectora de novelas de caballerías. Junto con el Duque traman burlas contra Don Quijote y Sancho Panza.


La Duquesa



**TERESA PANZA**  
Esposa de Sancho Panza, ejemplo de buena madre, simple pero con gran sentido común. Aparece con otros nombres: Teresa Cascajo, Mari Gutiérrez o Juana Gutiérrez.


Teresa  
Panza

# Sierra de la Horca



**EL AMA**  
Ama de la Hacienda de Don Quijote. Pasa de los 40 años. Cuida a Don Quijote. Le asiste, le sirve las comidas y le cura de sus heridas. Acompaña al caballero en su lecho de muerte.

El Ama



**LA SOBRINA**  
Sugiere la quema de los libros culpándolos de la enfermedad de su tío. Heredera de los bienes de D. Quijote. Se identifica como Antonia Quijana.

La Sobrina



**DULCINEA**  
Es Aldonza Lorenzo, labradora a la que la imaginación de Don Quijote idealiza como la más bella doncella de la tierra. Es "la Emperatriz de la Mancha".

Dulcinea  
(Molino Alto)

# Sierra de San Cristóbal